

PRIMERO DE MAYO

UNA SOCIEDAD ACRÍTICA NO ES UNA SOCIEDAD DE PROGRESO



Santiago Navarro

Secretario general de
CC OO Región de Murcia

Este 1 de Mayo la clase obrera sale a la calle una vez más. Y lo hace porque se niega a aceptar una sociedad que avanza cada vez con más pobres como elemento distintivo. Como se ha demostrado los últimos 30 años 'mirar para otro lado' y la falta de crítica no es la solución. Las personas, y su bienestar, deben estar por delante de los intereses económicos de unos pocos, cuyo desarrollo e ideología se basa en la desinformación, en negar derechos y acaparar con las reivindicaciones colectivas.

Nos encontramos en una región donde no solo se permite, sino que se celebra, el enriquecimiento a costa de los recortes de derechos y salarios, la explotación de los bienes sociales y naturales hasta esquilmarlos. Y esa máxima, tan integrada en la casuística murciana, nos ha llevado al colapso medioambiental del Mar Menor y con ello pone en peligro los 50.000 empleos que, directa e indirectamente, genera. Mientras, 'el poder' ha observado impasible desde su atalaya esa destrucción, señalando al banista, al visitante y a la ciudadanía como responsable mientras elude su propia obligación.

La población, en general, y la clase trabajadora en concreto, ha vivido la pandemia con miedo, respeto y coraje. Sí, ese coraje necesario para salir al trabajo en los momentos más críticos y, ahora, toca compensar parte de ese esfuerzo. La patronal debe poner de su parte para que sus trabajadoras y trabajadores no vuelvan a ser los que paguen la crisis. No vale que continúen victimizándose para no firmar convenios colectivos justos.

Qué losa tan enorme tenemos los ciudadanos y ciudadanas de esta región con la política de 'dejar hacer' que se impone como *modus operandi* hace décadas. El Gobierno Regional, con la crisis de la pandemia, ha subvencionado a la hostelería, entre otros sectores, con más de 70 millones de euros de dinero público y lo ha hecho sin valorar si eran empresas fiscal y socialmente cumplidoras. Mientras, por su parte, la patronal responde negándose a firmar un convenio sectorial, algo que ha hecho perder a sus trabajadoras y trabajadoras más de un 20% de poder adquisitivo, además de intentar eliminar los pocos derechos que les quedan, como el complemento de Incapacidad Temporal. Lo que viene a ser apoyo institucional a

cambio de nada. Y aquí no se ruboriza nadie.

Convenios tan importantes como el del Comercio en General, Detallistas, Hospitales Privados, Caramelos, Chicles y Golosinas o el de Transportes de Mercancías por Carretera llevan más de una década sin firmar, y aquí no se ruboriza ni el Gobierno Regional, al que tanto le preocupa el empresariado, no sin razón, pero al que sería deseable le preocupasen también las trabajadoras y trabajadores de esta región.

La clase obrera de esta Región ve como los precios se han disparado y ni una sola 'décima' del 9,8% del IPC corresponde a la mejora de los salarios. La pérdida de poder adquisitivo es enorme y el deterioro de la economía familiar afecta al desarrollo de la economía regional, y, por tanto, a la de las empresas. Mientras observamos como se encarecen determinados productos básicos, la energía y los alquileres empresariales y empresarias se niegan a incrementar los salarios.

Así que sí, una vez más saldremos a la calle para exigir que no se nos arrebatén los derechos conquistados gracias al trabajo de los sindicatos de clase, y al esfuerzo de los y las trabajadoras. Un trabajo que se ha demostrado en el último año con la modificación de la Reforma de las Pensiones o el incremento del SMI a mil euros, una subida que ha beneficiado a 200.000 personas en esta Comunidad. Y el más importante, la derogación de los aspectos más lesivos de la Reforma Laboral.

Pero no acaba aquí, CC OO ha sido fundamental en otros logros como los ERTES, la Ley reguladora del Teletrabajo, la Ley Riders, el Real Decreto sobre Planes de Igualdad, el del Registro Horario o el Registro Salarial Obligatorios en las empresas...

El camino solo ha comenzado, todos estos derechos hay que consolidarlos, ya que, como bien es conocido, existen organizaciones políticas que votaron en contra de estas leyes en el Parlamento español y anunciaron su derogación si llegan algún día al gobierno. Y por eso la clase trabajadora vuelve a la calle este primero de mayo.

CC OO y las personas trabajadoras, exigen una negociación colectiva fuerte y equilibrada, con derechos y salarios dignos, porque la desigualdad social también frena el crecimiento económico. No podemos consentir que se pretenda salir de esta crisis, de nuevo, a costa de las personas trabajadoras, hay que contener los precios y recuperar el poder adquisitivo, proteger el empleo y frenar el deterioro de nuestras condiciones de vida. Por todo ello...

¡Que viva el Primero de Mayo!



Antonio Jiménez Sánchez

Secretario general de
UGT Región de Murcia

COMPROMISO DE TODA LA SOCIEDAD

Conmemoramos un nuevo Primero de Mayo encontrándonos en la encrucijada de un contexto geopolítico y económico ciertamente complejo e incierto. Nos sacuden, día tras día, las noticias sobre la infame invasión rusa de Ucrania y sus cada vez más graves e imprevisibles consecuencias humanitarias, económicas y sociales para el conjunto de los países europeos y, por supuesto, también para España y la Región de Murcia.

La más inmediata de esas consecuencias ha sido el vertiginoso encarecimiento de la electricidad y los hidrocarburos, y el traslado de las tensiones inflacionistas de estos productos a otros bienes y servicios esenciales. Algo que está empobreciendo a pasos agigantados a las personas trabajadoras que, como consumidores finales, careciendo de la posibilidad de repercutir estos incrementos, tienen que asumírselos sin más remedio y, en el caso de las más humildes, solo pueden contrarrestarlos consumiendo menos.

Por eso, la alta inflación, unida a un nivel salarial tan bajo como el que existe en nuestro país y en nuestra Región (donde se estima que en torno al 19% de las personas ocupadas están, pese a tener un empleo, en riesgo de pobreza) es un mazazo para el poder adquisitivo de la mayoría de las familias, lo que, sin duda, tampoco es una buena noticia para las empresas o nuestra economía, dado que dependen, en gran medida, de lo que aporta el consumo de los hogares a la demanda interna.

Se entiende mal, en estas circunstancias, que sea a los salarios a los únicos que se pide 'moderación', mientras las empresas mantienen sus márgenes comerciales y, algunas de ellas, incluso, aprovechan la coyuntura para especular con el precio de sus productos. Se entiende aún peor que las organizaciones empresariales no dejen de obstaculizar, irresponsablemente, la renovación del Acuerdo Interconfederal para el Empleo y la negociación colectiva, oponiéndose a la inclusión de cláusulas de revisión que son irrenunciables para salvaguardar, como mínimo, el poder adquisitivo de los salarios reales y para no generar más desigualdad y pobreza.

Cabe recordar que en nuestra Región tenemos a más de 200.000 trabajadores y trabajadoras afectados por convenios expirados, muchos de los cuales llevan más de una década sin ver actualizadas sus condiciones salariales y laborales.

Sería ilógico que ahora nos apartáramos del camino que ya habíamos comenzado a trazar, tanto en Europa como en nuestro país, para dar carpetazo, definitivamente, a las vie-

jas y fracasadas recetas neoliberales de austeridad y recortes sociales y laborales. Y es que si algo se podía sacar en positivo de la pandemia, después de tanto sufrimiento como ha causado, es que parecía haber abierto los ojos de todos respecto a la importancia de cuidar nuestros sistemas sanitario, educativo y de cuidados sociales, de reconducir las políticas al Diálogo Social, de priorizar el mantenimiento del empleo y la protección de las rentas de la ciudadanía, y de utilizar las inversiones y los apoyos públicos para transitar hacia un modelo de desarrollo más sostenible, tecnológico, inclusivo y resiliente.

Un camino que ya había empezado a demostrar su eficacia con medidas que hemos impulsado las organizaciones sindicales, como la implantación del Ingreso Mínimo Vital, la utilización de los ERTES en sustitución de los despidos como medida de ajuste, la progresiva elevación del SMI o los acuerdos alcanzados en materia de pensiones y mercado de trabajo, que nos han permitido iniciar una pronta recuperación de la economía y el empleo, tras una crisis sin precedentes, y hacerlo, además, incorporando mejoras tangibles para la mayoría de las personas trabajadoras.

También en Europa se iniciaba nuevo rumbo político: a diferencia de lo ocurrido con la crisis de 2008, ante la pandemia, las instituciones europeas han adoptado un enfoque mucho más mancomunado y social, mucho más cercano a las posiciones sindicales. Son, sin duda, buenos ejemplos de ello, la aprobación del mecanismo SURE para sufragar los ERTES o el acuerdo en torno a un Plan de Recuperación que se ha significado como el mayor paquete de estímulo jamás financiado por la Unión, y todo ello, sin los condicionamientos de austeridad extrema que tan profundas brechas sociales y desafección al proyecto europeo generaron en el pasado.

Por eso, la lentitud e insuficiencia de las respuestas que se están dando ahora al problema de la inflación y las consecuencias de la guerra (en un contexto en el que urge entender de nuevo como prioridad el mantenimiento del empleo y la protección de las rentas de las personas trabajadoras), amenazan con echar por tierra todos estos avances.

Hemos querido, en consecuencia, centrar la atención de este Primero de Mayo en la necesidad de arbitrar medidas decididas y valientes que contengan la factura energética de las familias y la industria, y que protejan, a un tiempo, el poder adquisitivo de los salarios, las pensiones y el conjunto de prestaciones sociales. Pero no nos olvidamos, en ningún caso, de todo lo que en paralelo nos queda por conseguir: la reconstrucción de nuestro Estado de Bienestar tras una década de recortes, una reforma fiscal integral y estructural que abunde en la progresividad y la redistribución equitativa de la riqueza, la culminación y modernización de un nuevo marco jurídico laboral llamado a abordar los retos que impone la digitalización y la necesaria ecologización de nuestra economía y, muy particularmente, una integración laboral sin discriminaciones y en igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, sin exclusión.

Sigamos sosteniendo la movilización y el diálogo social de estos años, que han demostrado cuánto y para qué sirven.